



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

## INSTRUCTIVO

IT/DE/PROFOCOM No. 0042/2017

- DE:** Armando Terrazas Calderón *Armando*  
COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM – SEP
- Luis Fernando Carrión Justiniario *LFC*  
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS
- A:** COMISIONES DEPARTAMENTALES DEL PROFOCOM SEP
- DIRECTORAS/ES DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS, COORDINADORAS/ES DE UNIDADES ACADÉMICAS, COORDINADORAS/ES DEL PROFOCOM SEP
- REF.:** CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO FINAL DEL SEGMENTO ESPECIAL DE COORDINADORAS/ES Y FACILITADORAS/ES DEL DIPLOMADO EN FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA EN EL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO (1ra. Versión)
- FECHA:** La Paz, 23 de agosto de 2017

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación viene implementando los Programas de Formación Complementaria para actores del Sistema Educativo Plurinacional (PROFOCOM - SEP). Asimismo, el Diplomado en "Formación para la Transformación de la Gestión Educativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo" en su primera versión ha concluido con la realización de los Encuentros Educativos para el desarrollo de la Lengua Originaria y la Transformación de la Gestión Educativa. En este marco, la Coordinación Nacional del PROFOCOM – SEP ha previsto la presentación del Producto Final de coordinadoras/es y facilitadoras/es del mencionado Diplomado, en el marco del Reglamento del Segmento Especial de facilitadores y coordinadores del PROFOCOM – SEP. El Producto Final es la reconstrucción y reflexión de los "Encuentros Educativos para el Desarrollo de las Lenguas Originarias y la Transformación de la Gestión Educativa" (Ver documento Adjunto)

La realización y entrega del Producto Final se desarrollará bajo el siguiente cronograma de trabajo.

9



la revolución educativa AVANZA



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

FECHAS	ACTIVIDAD
8 de septiembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"><li>Presentación del primer borrador a la Coordinación Nacional del PROFOCOM SEP</li></ul>
22 de septiembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"><li>Presentación del Producto Final</li></ul>

Por lo anterior, se solicita a ustedes instruir a las instancias correspondientes la amplia difusión y cumplimiento del presente instructivo.

Con este motivo, saludamos a ustedes, atentamente.



9

Cc: Arch.  
DGF/PROFOCOM  
LFCJ/ATC/rgc



la revolución educativa AVANZA

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO FINAL DIPLOMADO EN “FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA EN EL MESCP” (1ra. Versión) PROFOCOM – SEP

El presente documento plantea criterios para la reconstrucción y reflexión de las experiencias desarrolladas durante el proceso encarado en el Diplomado en “Formación para la Transformación de la Gestión Educativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”.

Los Productos Finales de coordinadoras/es y facilitadoras/es del Diplomado están orientados a la profundización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo - MESCP, desde el proceso de la gestión educativa, este hecho exige el reflexionar de forma crítica las diversas propuestas de transformación de la práctica profesional presentadas por las diversas autoridades del SEP, las cuales tienen como punto de partida la experiencia desarrollada por los mismos, desde sus funciones, y como resultado de la implementación del MESCP al interior de la gestión institucional.

El Producto Final de Coordinadoras/es y Facilitadoras/es, está organizado en dos capítulos.

El primero referido a la **reconstrucción de las experiencias** de los “Encuentros Educativos para el Desarrollo de las Lenguas Originarias y la Transformación de la Gestión Educativa”; estas experiencias arriban en la diversidad de propuestas planteadas las cuales a su vez fueron socializadas y reflexionadas en las mesas de trabajo, con los diversos actores de esa comunidad.

En un segundo capítulo se reflexiona los sentidos generados durante todo el proceso del Diplomado y desde nuestra experiencia reflexionada como coordinadoras/es y facilitadoras/es. Entonces este segundo capítulo se constituye como el **cuerpo reflexivo, crítico y de construcción de posibilidades** a partir de la identificación de aspectos problemáticos. Sistematización

### CAPÍTULO I

#### Rescate de la Experiencia del Encuentro Educativo.

Es por lo mencionado que coordinadoras/es y facilitadoras/es deben ser conscientes que su Producto Final tiene como punto de partida la recopilación de las Propuestas del Director Departamental, las Propuestas del nivel Distrital y la transcripción de la deliberación desarrollada en las Mesas de Trabajo, para la organización de este primer apartado es importante tomar en cuenta los siguientes criterios:

- **Propuestas del Director Departamental y directores distritales.** - Un primer criterio que debería estar claro, durante todo el proceso, es referido la **producción comunitaria de las diversas posibilidades para la transformación de la realidad**; esto implica establecer que ninguna propuesta está del todo cerrada o concluida. Si somos coherentes, con el criterio, es de suponer que la propuesta del o los gestores educativos está mediada por lo subjetivo del propio gestor, por lo mismo es importante entender que el documento debe ser reflexionado, organizado y mejorado desde las posibilidades y viabilidades de los propios



sujetos organizados en comunidad. Esto involucra un proceso de coordinación para que la comisión departamental complemente su documento departamental a partir de los aportes de las mesas de trabajo de los Encuentros Educativos.

- **La correspondencia de las propuestas.** – Al entender que las propuestas de los directores de Unidades Educativas son el producto del análisis de la coyuntura de una realidad en constante movimiento y que a su vez esas propuestas generan el sentido de las propuestas de los Directores Distritales y como consecuencia la propuesta del Director Departamental y los directivos de ESFM's. Es necesario reflexionar esa correspondencia lógica, En ese sentido nuestro trabajo contempla la necesidad de **organizar las propuestas de los directores distritales** en base a los criterios que expone la propuesta departamental, de esta manera el documento contemplará una coherencia lógica y de correspondencia a partir de la propuesta departamental.
- **Rescate de la experiencia.** - Desde las mesas de trabajo rescatamos los procesos de diálogo, reflexión y/o debate. Para tal efecto transcribimos de forma íntegra las propuestas, críticas o debates expresados en cada una de las mesas de trabajo. Para adjuntarlo al documento, es necesario respetar el sentido organizativo de las mesas de trabajo ya sea por criterios expresados en la propuesta del Director Departamental, ámbitos temáticos u otros que hubieren sido generadas desde cada contexto (Sede - Subsede).

## CAPÍTULO II

### Cuerpo Reflexivo, Crítico y de Construcción de Posibilidades

Este capítulo se constituye en el cuerpo de reflexión para tal efecto es importante que desarrollemos el proceso reflexivo a partir de nuestra experiencia sea como coordinador/a o facilitador/a, no debemos olvidar que la experiencia es aquella que adquirimos durante todo el proceso formativo del Diplomado en "Formación para la Transformación de la Gestión Educativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo" (1ra. versión) ello implica tomar en cuenta las sesiones presenciales, sesiones de socialización, acompañamiento y tutorías en la elaboración de los productos de los participantes. Para el desarrollo del capítulo tomemos en cuenta que está dividido en tres subtítulos:

1. **Reflexión de la propuesta departamental y el debate.** La reflexión se inicia con la propuesta realizada por el Director Departamental contrastándola con el debate realizado en las mesas de trabajo, para tal efecto es importante que iniciemos por identificar en la propuesta del departamental los aspectos relevantes, si se quiere los elementos que se trata de entender y sobre los cuales se construye la propuesta como una posibilidad de transformación de la realidad, pero que tiene como sustento la experiencia de los actores sociales. Debemos tener cuidado de no tematizar la reflexión por lo tanto no se trata de temas a conceptualizar o teorizar sino aspectos de la experiencia que tratamos de comprender desde la misma experiencia para luego ver el ámbito de posibilidades para su transformación.

Así por ejemplo la burocratización podría ser un aspecto relevante, el cual emerge de la propia experiencia y además adquiere determinado sentido a partir de ella;



es posible que este aspecto hubiera sido reflexionado y que, para transformar determinada forma de expresión de este aspecto en la realidad, los diversos actores de la comunidad identifiquen un ámbito, también diverso, de posibilidades. Entonces, este aspecto será reflexionado, no sólo desde la propuesta del departamental sino también desde el debate de los actores educativos en las mesas de trabajo, En ese sentido mi experiencia como Coordinador/a o facilitador/a del Diplomado genera sentidos pertinentes, los cuales articulan la realidad y la posibilidad de transformarla a los criterios desarrollados desde Diplomado.

2. **Balance del Diplomado.** No se trata de juzgar o sobrevalorar al diplomado como programa, sino de reflexionar desde nuestra experiencia los sentidos que generó el Diplomado en torno a la gestión educativa y la transformación de la misma realidad. Nuevamente el criterio desde el cual se construye este acápite es la experiencia reflexionada, entendiendo por reflexión como la identificación de aspectos relevantes que generan los sentidos de nuestros accionares como sujetos transformadores.

El Diplomado contuvo en esencia un sentido, pero como siempre la realidad y los sujetos son los generadores de sentidos, son los que reafirman o reorientan a partir de sus experiencias los sentidos. En ese entender, se trata de reflexionar esos procesos de generación de sentidos y prácticas que lograron o no transformar la gestión educativa.

Es importante recordar que nuestra reflexión debe ser integral y articulada no se trata de fraccionar la realidad sino de verla como la correspondencia de diversos aspectos como también de actores

3. **Generación y Lectura de Posibilidades.** – A partir de la reflexión de experiencias y el balance del Diplomado, ahora toca ver los aspectos identificados de forma articulada, para establecer el ámbito de posibilidades para transformación de la gestión Educativa, este hecho requiere plantearnos interrogantes como: ¿de que otras maneras podemos incidir para la transformación de la gestión educativa? ¿cómo profundizar la reflexión integral de la gestión educativa y su relación con la comunidad?

#### **Momento de organización de trabajos por equipos y evidencias.**

El Producto Final de acreditación, concluye adjuntando tres productos finales relevantes, de aquellos equipos de trabajo, los cuales desde la experiencia lograron realizar una lectura pertinente de su realidad y generar la propuesta.

A su vez se adjuntará fotografías, videos y/u otros soportes que expresen el proceso vivido hasta el desarrollo de los encuentros.

#### **ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS**

Por la naturaleza y amplitud del Producto Final de acreditación es necesario organizar el trabajo bajo los siguientes criterios:

1. El Producto Final de acreditación será elaborado por sede y sub sede, en caso de que las sedes y sub sedes no cuenten con facilitadoras/es a ser acreditados la responsabilidad de todo el proceso será a nivel departamental. Se trata de



- rescatar la experiencia a nivel nacional. Por lo tanto, el documento será uno por departamento, dividido por Sedes y Sub sedes.
2. La transcripción del debate en las mesas de trabajo debe ser de cada una de las mesas de trabajo organizadas en las sedes y sub sedes, las grabaciones de todo el departamento serán divididas entre el total de facilitadores/as a acreditarse.
  3. El trabajo de Todo el capítulo II tiene carácter individual.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
<p><b>Rescate de la Experiencia del Encuentro.</b></p>	<p>Este capítulo contiene tres espacios, destinados a la contextualización de las propuestas de gestión presentadas en los "Encuentros Educativos para el Desarrollo de las Lenguas Originarias y la Transformación de la Gestión Educativa"; se trata de una contextualización integral, a manera de identificar las características que hacen al que hacer de la gestión en el departamento o región</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. <b>Contexto.</b> A manera preliminar se presenta el contexto, su redacción debe expresar el carácter integral y de movimiento de la comunidad y la realidad donde se desarrollaron los procesos de concreción del Diplomado.</li> <li>1.2. <b>Propuesta Departamental.</b> Se incorporará la propuesta de transformación de la gestión educativa, elaborada desde el espacio de acción del Director Departamental de Educación (5 hojas como mínimo). Para tal efecto es importante tomar en cuenta los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se trata de un informe, tampoco de un resumen de las propuestas presentadas por los directores distritales o directores de Unidades Educativas. Es una propuesta del cómo encarar el trabajo desde la Dirección Departamental de Educación, teniendo en cuenta que para su construcción recogió todos los aportes tanto de directores distritales los cuales a su vez lo hicieron de los directores de unidades educativas. el desarrollo del proceso de escucha, en el cual el Director Distrital de Educación propuso posibilidades para la transformación de nuestra realidad educativa en el marco del MESCP.</li> </ul> </li> <li>1.3. <b>Propuesta Distrital.</b> De igual manera, que, en el punto anterior, se incorporará al producto final del</li> </ol>



	<p>proceso de acreditación, las diversas propuestas de los directores distritales, las cuales a su vez son resultado del proceso de escucha y diálogo que ejercieron los directores de Unidades Educativas con su Director Distrital.</p> <p>Es necesario aclarar que estas propuestas deben ser mejoradas por las autoridades correspondientes en base a los aportes, observaciones y acuerdos trabajados en las diversas Mesas de Trabajo de los “<i>Encuentros Educativos para el Desarrollo de las Lenguas Originarias y la Transformación de la Gestión Educativa</i>”; en el entendido que se trata de un documento el cual permitirá encarar la gestión educativa de forma coordinada y pertinente a la realidad.</p> <p><b>1.4. Socialización y debate en mesas de trabajo.</b></p> <p>Para el desarrollo de este punto las grabaciones integras de las discusiones en las mesas de trabajo se constituyen en materia prima. Las grabaciones serán transcritas en su totalidad.</p> <p>Las transcripciones serán organizadas a partir de criterios tales como: el <i>ámbito temático</i> o las problemáticas abordadas por el Director Departamental y retomadas en las mesas de trabajo.</p> <p>Otra posibilidad de organización será la <i>línea de acción estratégica</i> priorizada para la discusión en las mesas de trabajo. Lo importante es que la organización, de las transcripciones, responda al sentido generado a partir de la Propuesta Departamental.</p>
<p><b>Cuerpo Reflexivo, Crítico y de Construcción de Posibilidades</b></p>	<p>Este momento se constituye en el cuerpo reflexivo del Producto Final, dicha reflexión será desarrollada desde la diversidad de experiencias vividas por cada facilitadora o facilitador durante el proceso formativo del Diplomado</p> <p><b>2.1. Reflexión de la propuesta departamental y el debate.</b></p> <p>Se trata de reflexionar la pertinencia de la propuesta en relación con su correspondencia con la realidad y las propuestas generadas desde los Directores de Unidades Educativas, profundizadas por los directores distritales y potenciadas en la Propuesta Departamental, se reflexionará el o los sentidos que expresa, a partir de aspectos los cuales se articulan generando sentido y viabilizan el ámbito de posibilidades. Por otro lado, se rescata lo vivido en las mesas de trabajo por medio de la reflexión de las mismas, significa visualizar la</p>



	<p>articulación de las temáticas tratadas en la mesa de trabajo con la Propuesta Departamental.</p> <p><b>2.2. Balance del Diplomado.</b> Para desarrollar este punto es preciso que las coordinadoras/es y facilitadoras/es (a acreditarse) puedan reflexionar desde sus experiencias en el desarrollo del diplomado, ello implica poder identificar y reflexionar los diversos elementos nuevos que hubieran marcado la práctica de la gestión educativa.</p> <p><b>2.3. Generación y Lectura de Posibilidades.</b> Expresa el ámbito de posibilidades factibles a desarrollar para la profundización del MESCP en el ámbito de la gestión Educativa, este ámbito de posibilidades es resultado de la reflexión realizada.</p>
<p><b>3.</b> Momento de organización de trabajos por equipos y evidencias.</p>	<p>Se debe adjuntar tres productos finales relevantes de los equipos de trabajo de directores de Unidades Educativas.</p> <p>Además, incorporar evidencias de todo el proceso desarrollado durante el Diplomado y los encuentros, sean fotos, videos, grabaciones.</p>

